

Elecciones para Diputados a Cortes

Candidatura monárquica

Don Gabriel de Squella y Rossinó

Abogado

Menorquines: Se avecina una nueva lucha y cuantos aman a Menorca se ven en su deber de esforzarse para redimir el odioso yugo que la tiene sujeta el caciquismo republicano, quien con sus disolventes doctrinas, exacerbación de pasiones y relajación de los principios de orden y disciplina ha precipitado al pobre obrero por los caminos de la ruina, la miseria y la emigración.

Demos a nuestro adversario el golpe decisivo y laboremos por el progreso y reconstitución de Menorca.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 a 1.—Calle de Isabel II.

Delegación del Gobierno.—De 9 a 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 a 1.—Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 a 1.—Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal.—De 9 a 1.—Alonso III.

Aduana Nacional.—De 9 a 1.—En los muelles de Sol a Sol, Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 a 1.—Andén de Poniente.

Comandancia de Marina.—De 9 a 1.—Calle del Carmen.

Giro Mutuo.—De 9 y media a 12 y media.—Puente del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 a 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 a 2.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II, 48.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores.—Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 18 a 19 y los jueves y sábados de 15'30 a 16'30

Giro postal.—Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales.—Imposición: todos los días, de 9 a 11 y media.

Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista.—Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones en las expendedorías.—Una recogida se verifica todos los días a las 12; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Correo interior.—SALIDAS PARA CIUDADELA

Una expedición diaria en automóvil que sale a las 7 de la mañana todos los viernes a las 7 y a las 15'30.

Coste total de la expedición: cuatro pesetas.

Vicente Ganzo

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-alumno interno por oposición y premiado de los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

CONSULTA DIARIA

PÍ Y MARGALL, NÚMERO 26

no era tan insulso nuestro artículo anterior como presume «La Voz»; y lo que nos indica con toda evidencia que teme el diario republicano venir al campo de la discusión razonada, y sin apasionamientos, por no descubrir, sin duda, involuntariamente ciertas flaquezas y debilidades que hay entre los suyos y por no comprometer con sus revelaciones al señor Llansó.

Continuad con vuestras campañas innobles, insultando en el mitín a personas merecedoras de todo respeto y consideración, sacando materia de una reglamentaria visita de investigadores del Estado para atacar a los monárquicos menorquines, batiéndolos lo mismo que Quijotes, con imaginarios caciques.

¡Si, precisamente nosotros queremos que no cejéis en vuestro loco empeño de demostrar lo indemostrable, que no desmayéis en vuestra emprendida farsa!

En tanto hay personas conscientes y reposadas que juzgan, miran y comparan vuestros discursos y artículos con los nuestros.

Cada insulto que profraís es un paradero nuestro; cada calumnia que endilgáis es un admirador nuestro; cada párrafo fuera de razón y motivo que redactéis, es un voto para don Gabriel Squella.

La voluntad de Menorca

La excitación nerviosa que padece desde hace tiempo «La Voz» se le ha exacerbado grandemente con la proximidad de las elecciones, como les ocurre a los reos de muerte a medida que se acerca la hora fatal de cumplirse la justicia.

El colega ha entrado ya en el período agudo del *delirium tremens*, y todas las mañanas vierte sobre sus pacientísimos lectores una espuerta de repugnante y asquerosa literatura, infestada por los microbios de la falsedad y la calumnia.

En la lengua difamadora del diario radical la historia se convierte en libelo; la honra política de nuestro partido es pisoteada; se niegan el

mérito y los servicios más relevantes de nuestros hombres, para atribuirles en cambio, los móviles más bajos y las acciones más indignas; y sobre esta montaña de cieno levanta el colega la estatua de su candidato, de quien dice que viene a redimir a Menorca de la podredumbre y la miseria moral de los caciques conservadores!!!

A tales extremos de exageración y de insensatez llega el diario republicano en sus infamantes cargos contra las personas de nuestro partido más dignas de respeto por la altura de miras que respandece en su vida pública y por los sacrificios que el amor al país les cuesta, que nos avergonzaríamos de vivir en Menorca si en Menorca hubiese un hombre solo que diese crédito a las palabras de «La Voz», henchidas de odio y de rencores africanos.

Por fortuna de todos, hasta de nuestros adversarios mismo, cuando escribe el colega en contra de nuestros amigos se lee con desprecio. Es un desahogo bilioso que no merece ni los honores de la refutación.

¿Quién puede creer, en efecto, en la torpe fábula de que no respetamos la libertad individual, y de que las turbas conservadoras se hayan lanzado algún día por las calles de esta ciudad, atropellando a los ciudadanos que no habían querido someterseles? ¿Quién toma en serio la burda invención de que los jefes de nuestro partido no respetan a nadie, alto ni bajo, sino satisface sus caprichos? ¿Quién no suelta la carcajada leyendo de que el Distrito estaba abandonado (¡pobres de nosotros!) hasta que vino el Masías, el señor Llansó a redimirle y colmarle de bienandanzas? ¿Quién no califica de baladronada la falsa especie de que el pueblo supo resistir con valentía el ataque de los caciques y logró dar la investidura de diputado al doctor Llansó?

Señores republicanos ¿qué necesidad hay de mentir tan descaradamente? ¿no comprendéis que sobre estas arenas movedizas se derrumba el pedestal de vuestro candidato, puesto en ridículo por vosotros mismos? ¿Cuándo se ha visto que para cantar las excelencias de un hombre sea preciso cubrir de ignominia a los adversarios?

Y el hecho es tanto más importuno y deplorable, cuanto que todos nos sabemos de memoria los milagros del doctor Llansó durante la época en que tuvo la representación de Menorca en las Cortes, PROCLAMADO POR EL ARTICULO 29, después del voto en que la muerte del inolvidable don Emilio Hédriger, sumió a los monárquicos de esta isla, aconsejándoles el retraimiento de la lucha electoral. ¿Olvida tan pronto el colega que el señor Llansó ha ido de derrota en derrota cuando le hemos dado la batalla? Pues entonces, portavoz de la mentira y no «Voz de Menorca», ¿qué viene fingir victorias, cuando siempre se ha mordido el polvo?

Mientras en Menorca aliente el espíritu monárquico, y no se olviden los enormes beneficios que la isla debe a la actual dinastía los republicanos serán vencidos en todas las elecciones de diputados a Cortes, porque ni somos ingratos, ni somos suicidas, y a la vez que el bienestar de Menorca anhelamos, y procuramos la grandeza y el florecimiento de nuestra madre común, la Patria, esa Patria que agonizó un día en manos de los ilustres del 73, y no pueda entregarse de nuevo a aquella vergonzosa orgía sin que sea borrada del mapa.

De suerte que en las elecciones del domingo se ventura otra vez, en primer término, la conveniencia de que Menorca elija un diputado monárquico, lo cual es a todas luces evidente, porque el candidato republicano es el símbolo de la impotencia para remediar nuestros males, y el candidato monárquico es el emblema y la representación de un porvenir dichoso.

Si en la candidatura del doctor Llansó descansase la paz, la justicia y el orden, como afirma «La Voz», nosotros abominaríamos y renegaríamos del orden, de la justicia y de la paz, porque los republicanos de España son precisamente los conculcadores de la justicia, los enemigos del orden y los causantes de los disturbios y calamidades que afligen y arruinan a los pueblos. Por eso cada día disminuye su número y es más grande su descrédito. Y dentro de poco tiempo sólo quedará uno que otro en los barrios bajos de las capitales, en el detritus social.

El doctor Llansó lleva en su filiación republicana el vicio de origen que le incapacita para representar a Menorca en las Cortes de España, y los monárquicos nos uniremos en defensa del porvenir glorioso de la Patria bajo la dirección de nuestro insignie Monarca don Alfonso XIII.

Cuando ayer mañana el pueblo asistió al acto hermoso y conmovedor de la jura de la bandera, y con-

mer término, la conveniencia de que Menorca elija un diputado monárquico, lo cual es a todas luces evidente, porque el candidato republicano es el símbolo de la impotencia para remediar nuestros males, y el candidato monárquico es el emblema y la representación de un porvenir dichoso.

Si en la candidatura del doctor Llansó descansase la paz, la justicia y el orden, como afirma «La Voz», nosotros abominaríamos y renegaríamos del orden, de la justicia y de la paz, porque los republicanos de España son precisamente los conculcadores de la justicia, los enemigos del orden y los causantes de los disturbios y calamidades que afligen y arruinan a los pueblos. Por eso cada día disminuye su número y es más grande su descrédito. Y dentro de poco tiempo sólo quedará uno que otro en los barrios bajos de las capitales, en el detritus social.

El doctor Llansó lleva en su filiación republicana el vicio de origen que le incapacita para representar a Menorca en las Cortes de España, y los monárquicos nos uniremos en defensa del porvenir glorioso de la Patria bajo la dirección de nuestro insignie Monarca don Alfonso XIII.

Cuando ayer mañana el pueblo asistió al acto hermoso y conmovedor de la jura de la bandera, y con-

Agua de Rocallaura

Contiene Estroncio y Litina

Cura la ALBUMINURIA, MAL DE PIEDRA y enfermedades del ESTOMAGO, HÍGADO y RIÑONES.

Depósito: Sres. Olives Hermanos.—Nueva núm. 2.

Pídase en farmacias

hijo Alberto.

La Audaz presentó Gastón al viejo marqués, que estaba sentado en un cómodo sillón en el cual como ya sabemos le tenía retenido la gota, en la siguiente forma:

—Padre mio, el señor es un parisién extaviado en nuestro intrincado Morvan. Le he ofrecido hospitalidad y la ha aceptado.

—Sed bien venido a mi casa caballero—contestó el marqués dirigiéndose a su huésped.

Este dió las gracias, de una manera tan cortés y con tan atentas frases que desde luego se captó las simpatías de los allí reunidos.

Poco tardó la conversación en generalizarse, perdiendo ese aire de tirantez natural entre desconocidos.

A ello contribuyó no poco el exquisito trato social de Gastón y el carácter expansivo y franco de los marqueses.

El anciano señor de Lancy habló algo de política y por fortuna para Gastón supo éste encontrar el flaco del marqués en tan delicado asunto, del cual se aprovechó para que aparecieran coincidir sus ideas con las del noble lugareño, haciendo de las delicias de éste.

La Audaz que se marchó después de hecha la presentación, no tardó en reaparecer vestida con el traje propio de su sexo, el que realizaba mas y mas sus encantos, revistiéndola al propio tiempo de ese aire de pudor y modestia, principal joya de la doncella.

Gastón confuso y admirado, apreció en todo su valor aquella nueva fase en que se le presentaba su providencial guía.

Un criado anunció que la cena estaba servida y todos pasaron al comedor, verificándolo la marquesa de Lancy, del brazo de Gastón, y el marqués cogido a sus dos hijos.

Durante la comida reinó la mas cordial y expansiva alegría, haciendo en ella la gala el viejo marqués de un humor excelente e impropio de sus prematuras dolencias, contando al-

—Sin haberle visto jamás, porque de otro modo me pareces que no hubiera saído vivo de mi presencia.

—¡Carapel!—dijo Gastón para su fuero interno, y en voz alta añadió:—Y si la casualidad os reuniera y él readido por vuestros encantos depositara a vuestros pies su odio de raza, entregándoos su corazón?

—Destrozaría este y mantendría aquel.

—¿Aun cuando por cualquier circunstancia fortuita le debierais la vida?

—Si esto sucediera, me siento capaz de quitármela luego yo misma para hacer infructuosa su acción.

En esto, salieron a un claro del bosque desde el cual y a la merced de la pálida luz de la luna se divisaba perfectamente un antiguo caserón, que solo distaba de aquel sitio, medio kilómetro escaso.

—Ved—dijo la intrépida señalando la silueta del edificio—Aquello es la Falconera. Voy a enviar un emisario para prevenir nuestra llegada, con objeto de que no se haga esperar la cena. «Souris», ven acá.

El perro de caza que acompañaba a la Audaz y en el cual hasta entonces no se había fijado Gastón, se acercó a su ama, levantando las orejas y meneando la cola.

La joven cojió su pañuelo, hizo en él dos nudos y poniéndoselo en la boca al perro le dijo:

—Alé «Souris», alé.

Y el perro desapareció a carrera tendida en dirección al edificio.

—De este modo aviso mi llegada y como acostumbro a llevar convidados, el número de nudos que hago en el pañuelo, indica cuantos son los que me acompañan.

—Luego no soy yo solo el único viajero extraviado que ha tenido la suerte de dar con tu cabeza gueta?

—Os diré, mis convidados no se encuentran en vuestras condiciones, pues son infelices cazadores furtivos, a quienes van en acecho los guarda bosques.

Crédito Mercantil de Menorca

Siendo conveniente la ampliación del Capital de esta Sociedad, para atender a las necesidades de la industria menorquina la Junta de Gobierno, autorizada por la General de accionistas, ha acordado poner en circulación 400 acciones de la Serie A, de 250 pesetas nominales cada una.

Las condiciones de suscripción estarán de manifiesto en las oficinas sociales los días laborables de 9 a 12.

Mahón 19 Febrero de 1914. — El Secretario, Pedro Pons Vidal. — V. B. — El Presidente, Juan J. Vidal.

templaba a sus hijos, burlando la enseña de la Patria, palpitantes de emoción y dispuestos a verter su sangre por ella y por su Rey, ¡quién se acordaba de la República, de tan infame memoria para el Ejército y para España!

La República ha pasado, como pasan las tormentas que devastan el campo, como pasan las plagas que azotan y aniquilan a los pueblos, y no puede volver, ni volverá a interrumpir la historia de España.

Por dicha, la mayoría de los menorquines comulgamos en la santa iglesia monárquica, y ni los despiantes de «La Voz», ni la propaganda de la llamada Casa del Pueblo, ni la agitación de los ilusos han de aprovecharle al doctor Liansó para lograr el acta de diputado que afanosamente persigue.

Menorca quiere vivir y prosperar al amparo de la Monarquía y pone una vez más su voto al candidato republicano.

Noticia histórica del cementerio Católico de la ciudad de Mahón

Hace días recibimos del digno capellán del cementerio Católico el siguiente artículo que con gusto publicamos, no habiéndolo hecho antes por no habérselo permitido el exceso de original.

Nadie ignora que en pasados tiempos fué muy generalizada la costumbre en los pueblos cristianos de enterrar en los templos los cuerpos de los que morían en la fé. Aquella costumbre tuvo origen en un indiscreto celo por la causa de la Religión, pues creían sus propugnadores que con ello se patetizaba más y mejor la doctrina de que la muerte no corta los vínculos que ligan entre sí a los que constituyen la sociedad cristiana sino que perduran más allá del sepulcro; y de ahí su empeño en que concourriesen en un mismo lugar, habitasen juntos una misma casa, el santo templo de Dios, los vivos y los difuntos.

Si el tal celo hubiese sido ilustrado, «secundum scientiam», no habrían dejado de preverse los graves inconvenientes que se seguían de práctica tan abusiva, contraria a la higiene pública, indecorosa para la casa de Dios, y su opuesta al sentir de la Iglesia manifestado en varias de sus disposiciones canónicas. Por tales motivos las autoridades eclesiásticas y civiles se propusieron, de común acuerdo, abolir la abusiva costumbre, logrando, tras no pequeños esfuerzos que en las ciudades, pueblos y lugares se designasen, fuera de los templos, locales cerrados para enterrar en su recinto los cadáveres de los difuntos.

Por lo que respecta a nuestra ciudad de Mahón, solicitó el Ayuntamiento en hacer cumplir, conforme se lo ordenaba su Jefe político, el Gobernador de la provincia, el decreto sobre Cementerios, dado por las Cortes del Reino en 1.º noviembre de 1813, en el que se disponía se instituyesen éstos en lugares alejados de los centros de población, interés oficialmente al Prelado de la Diócesis en apoyo de su resolución. El Ilustrísimo señor don Pedro Antonio Juano, a la sazón Obispo de Menorca, aplaudió el celo de la Corporación municipal, dando orden a los reverendos señores Rector de la Parroquia y superiores de los dos conventos, Franciscanos y Carmelitas, de que obrasen de acuerdo con aquélla. Delegó para bendecir el local que se hubiese al efecto habilitado al que era Regente de la Parroquia, Doctor don Antonio Lluch, en sustitución del Cura propio gravemente enfermo, Doctor don Gabriel Aleñar.

Organizáse en Santa María una procesión en la que formaban el Clero Parroquial, las Comunidades de Religiosos, el Ayuntamiento en pleno, largas y compactas filas de fieles, y dirigiéndose en perfecto orden a la Ermita de Nuestra Señora de Gracia se procedió a la bendición del local situado en las inmediaciones y al dorso, utilizándose unos campillos que eran propiedad de la misma.

El lugar escogido parecía, y lo era

en efecto, a propósito para el caso. Por su regular elevación, muy ventilado; por su suelo arenoso, apto de suyo para la absorción de líquidos; por su piedra fácil de labrar, utilizable en las construcciones; a conveniente y encerrada distancia de la población; próximo, finalmente, a la iglesia, hacía menos violenta la transición. Sin embargo, fuese por falta de recursos con que atender a los gastos, fuese incuria de quien debía perfeccionar la obra, que estuvo mas remiso de lo que convenia, es indudable que el local estuvo, aunque por breve tiempo, designado de paredes. Aprovechando las circunstancias los contrarios del Cementerio que no eran pocos, provocaron serias resistencias en el pueblo, promoviendo algún que otro alboroto, y se llegó al extremo de trasladar furtivamente de noche algún cadáver al pueblo de Alayor que seguía aun enterrando en el templo.

Por manera que fué preciso practicar algunas inhumaciones en el atrio e interior del templo de Gracia, interin se sossegaban los ánimos. La actitud hostil del pueblo, cesó desde la hora en que el recinto quedó amurallado, pues consta en una Memoria inédita del reverendo don José Sancho que desde mediados de enero del año 1814 se verificaron en aquél, con regularidad, las inhumaciones, siendo el primero que recibió sepultura en el mismo el anciano de noventa y cinco años Juan Postel Parpal.

Para dar al cementerio provisional el carácter de público y permanente que había de tener, hubo de pensarse en construir, y al efecto, en 30 de marzo del año 1815 se bendijo y colocó la primera piedra, a la izquierda de la puerta de entrada, en el ángulo formado por el cuadrilátero. La bendición estuvo a cargo del entonces Económico don Pedro Roig y la colocación fué obra del excelentísimo señor Comandante General de Menorca, Gobernador Militar de la plaza de Mahón, don Antonio García Conde. Presenciaron el hecho los Jurados y Consejo, don José Seguí Costabella, don Marcos Pons Carreras y don Antonio Andreu Marsal, y en representación del clero regular, Fray Pedro de Acañara Tuduri, guardián del Convento de San Francisco, y el P. Fray Juan Mercadal, Prior de los Carmelitas. Fué al á enterrado, según costumbre en parecidos casos, un frasco que contenía una relación auténtica de la solemnidad y algunas monedas del soberano reinante Fernando VII, levantando de todo acta el Secretario

del Ayuntamiento don Ramón Pons Sureda con las firmas, como testigos, de don Juan Febrer Capella y don José Seguí Pons.

El día 7 de julio del año siguiente, 1816, a las diez de la mañana, fué consagrado dicho Cementerio con aparatosa solemnidad por el ilustrísimo señor don Jaime Creus y Martí, Obispo de Menorca. En la iglesia de Santa María, a las 9, se organizó una procesión, cuyo núcleo lo formaban el Clero secular y regular, los Magníficos Jurados con el restante personal del Ayuntamiento, el Gobernador Militar de la Plaza, las Congregaciones civiles y militares y los Mayordomos de los Gremios con autoridades encendidas precedidos y seguidos de un crecidísimo número de gente. Presidía la procesión el reverendo don Francisco Síntes, rector de Mahón, y la música de Capilla alternaba sus fúnebres sonatas con el canto patético de las comunidades. Antes de proceder a la consagración el Ilustrísimo Prelado, el cual se encontraba ya en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, revisióse Pontifical, y organizada solemne procesión con todo el citado Clero, se dirigió al centro de lo que hoy llamamos antiguo recinto, donde se levanta la pirámide, y en cuyo sitio se había erigido un altar y trono provisional, pronunciando elocuentes y conmovedor discurso de circunstancias. Acabada esta ceremonia, la comitiva toda se trasladó a la referida Ermita de Nuestra Señora de Gracia, en la que se cantó solemne Misa por el descanso eterno de los que yacían en aquel dormitorio. De todo lo ocurrido levantó acta el Secretario del Ayuntamiento, que seguía siendo don Ramón Pons.

Desde aquella remota fecha se han construido, en el antiguo recinto del Cementerio y en el ensanche que más tarde fué preciso practicar, muchísimas obras de reconocida utilidad y de decorado otras; panteones de galería y de patio, particulares y públicos; nichos unipersonales y fosas que han desterrado para siempre el repugnante procedimiento de enterrar a montones en fosas llamadas comunes. Todas las referidas obras han sido ajustadas estrictamente a un plan trazado por hábiles arquitectos y dirigidas por Juntas celosas en el cumplimiento de su deber. Y por eso el Cementerio Católico de la ciudad de Mahón puede rivalizar en buen gusto, pulcritud, simetría y aseó con los Cementerios de ciudades mucho más populosas e importantes, y lleva notables ventajas so-

bre los de muchos otros de igual categoría.

Lo que queda dicho bastará a dejar justificado el título que encabeza el presente escrito, pues, aunque a grandes pinceladas, resulta trazado el cuadro histórico del Cementerio católico de la ciudad de Mahón, cuyo centésimo aniversario de su inauguración acaba de celebrar esta con unánime empeño y entusiasmo. Mahón, siempre noble, siempre culta, siempre religiosa unida como un solo hombre ha organizado exequias, honras fúnebres, manifestaciones patéticas y de duelo que dan testimonio de la veneración que siente por la memoria de sus antepasados y del respeto que le merecen las cenizas de sus ascendientes y coetáneos que se guardan en el sagrado recinto y que han de vivir para ser un día ciudadanos de otra patria mejor.

No creo se me pueda tachar con razón de inmodesto si me permito declarar aquí que el proyecto de celebrar el centenario partió de mí como Capellán que soy del Cementerio porque, ya que había quedado reducido mi proyecto, si no hubiese sucedido eficazmente mi iniciativa el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad que en esta ocasión, como en tantas otras que solicité su apoyo, encontré propicio, al que debo, y me complazco en dejarlo consagrado aquí, profunda gratitud por sus muchas complacencias conmigo? Al parque a la Corporación municipal, doy las más sinceras y expresivas gracias a las dignísimas Autoridades de los diferentes órdenes que han tomado parte activa en la celebración de dichas fiestas; a las Asociaciones y entidades de caracter diverso que no han regateado su concurso, a la prensa local, que en varios artículos ha puesto de relieve la importancia de una fecha digna de ser conmemorada; y, en fin, a las personas individuales que en una u otra forma han contribuido al general concierto de oraciones y homenajes tributados a los muertos en el primer centenario de la inauguración del Cementerio.

Narciso Panedas Poro.
Mahón, 4 enero de 1914.

Santoral

Santo de hoy.—Santos Simplicio, Pablo y Jenara.

Santo de mañana.—Santos Emeterio y Gedeonio mártires y Marino y Ticio.

Visita a la Corri de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

MAHON

Círculo Monárquico

Sección Política

Desde esta fecha, de tres a ocho de la tarde, y de 9 a 11 de la noche, continuarán en este Círculo los trabajos electorales para las próximas elecciones de Diputados a Cortes, rogando a todos los correligionarios y amigos procuren concurrir a dichas horas con el objeto de coadyuvar al mejor éxito de la elección.

Mahón 14 Febrero de 1914.

Ayer en Alayor tuvo lugar una reunión política en la cual nuestro Candidato don Gabriel Squalla Rosiñol pronunció un elocuente discurso que entusiasmó a los allí congregados, tanto por los conceptos emitidos como por la galanura de su oratoria; también pronunciaron discursos otros señores, no pudiendo dar detalles del acto por falta de tiempo.

El sábado en San Luis también hubo una reunión en la que usó de la palabra nuestro Candidato. Igualmente ayer en San Clemente y Lluemesana hubo mítines electorales que estuvieron sumamente concurridos, reinando gran entusiasmo en todos ellos.

Ayer tarde salió para Barcelona directo el vapor correo «Isla de Menorca».

En dicho buque embarcaron los artistas que formaban las compañías de ópera del Principal y de zarzuela del «Consey» y «Círculo Monárquico» de Alayor.

Asimismo marcharon a sus casas gran número de individuos del ejército que acaban de ser licenciados por haber cumplido tres años en filas. A todos deseamos hayan tenido un buen viaje.

A las seis de la mañana de ayer salió para Palma el vapor-correo «Monte-Toro», cuyo buque ha regresado en las primeras horas de la mañana de hoy, debiendo salir directo para Barcelona esta tarde a las cinco y media.

Anoche debutó en el Principal una Compañía de opereta dirigida por el primer actor don Pablo Cornadó y el Maestro Blay.

La Compañía citada obtuvo excelente acogida y como la falta de espacio nos impide hablar de ella, con la extensión debida, lo haremos en nuestro próximo número.

Uno de los pasados días de Carnaval el muchacho explorador Miguel Carcellés halló una rica sortija de oro en el Cine de San Estanislao, entregándola a su dueño.

El proceder de este muchacho es digno del mayor encomio.

Ayer mañana se reunió la Junta Provincial del Censo proclamando candidatos para las próximas elecciones a don Gabriel Rosiñol, don José de Olivés Magarola, don Juan Cervera Salord, don Francisco Pons Gomila, don Federico Liansó Seguí y don Teodoro Canet.

El sábado último la Junta Provincial del Censo Electoral se reunió para resolver el recurso que don Antonio Carreras presentó en queja de haber nombrado la Junta Municipal de San Luis otro presidente para la sección segunda, pretextando que se había ausentado el recurrente.

La Junta Provincial por mayoría de votos acordó dejar sin efecto el nombramiento que la Junta Municipal había hecho, reponiendo por tanto en su cargo a don Antonio Carreras.

BOTE
A LA VELA Y MOTOR
Se vende uno casi nuevo, en junto o también por separado.
Para informes, en esta Imprenta o en la calle de San José, número 4.

Pero ya hemos llegado.
Dijo la Audaz deteniéndose ante la puerta del vetusto castillo, en la cual sin duda prevenidos por la llegada del perro esperaban dos criados.

—¿Carcelés?— dijo Gastón para su hermano.
—Y... ¿qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.
—¿Qué es eso?— preguntó el hermano.

COTIZACIONES

Table with financial data including 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA', 'BOLSA DE BARCELONA', and various exchange rates for gold, silver, and currencies.

Amortizable 4 %, A. 91'50
Francos Paris cheque. 106'10
Libras cheque. 26'75
Paga el cupón de la Deuda
Amortizable al 5 por 100, ven-
cimiento 15 Febrero de 1914.
Compra y vende toda clase de
valores.

id. 935 id. 102'10
id. 940 id. 102'60
id. 900 id. 98'40
id. 800 id. 87'80
id. 535 (soldadura). 71'70
Venta y compra de oro y plata en
retazos y rielos.
Idem idem de boías y galerías pre-
cio según ley y número.
Idem de Oxidos, Borax líquido,
diamantina, nitratos y cloruros.
Depósito en Mahón: Plaza Arra-
valeta, 7.
Barcelona 2 de marzo de 1914.
Facilitado por la Casa Captain Sain
André et Fils de Paris
El kilóg.
Pesetas

Oxido la botella de 114 litro 5'00
Plata fina. 109'00
Idem 950 mm. 103'70
Idem 940 idem. 102'65
Idem 935 idem. 102'10
Idem 800 idem. 87'80
Idem 500 idem. 00'00
Soldadura con hechuras. 71'80
Plancha latón especial para
soldadura. 3'50
Crisoles ingleses clase su-
perior el número a 0'35
Sierras clase superior la
gruesa. 2'75
Boías de varios tamaños y núme-
ros, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase
de Galerías y Estampados en sus
diferentes dibujos.
Referencias: Manuel Beltrán y
Compañía, calle Comercio, núm. 13,
Mahón.
Mahón 2 de marzo de 1914.

Alta novedad
Moderne Style
Elegantísimas tarjetas
de señoras y señoritas
Librería de
Sucesores de Parpal
Papel para máquinas
de escribir
LIBRERIA
DE
Sucesores de Parpal
Nueva 10.

Venta de fincas
Lo están las siguientes:
SITUADAS EN MAHON
Dos casas números 33 y 35 de la
calle de San Sebastián.
Huerto contiguo a las idem, seña-
lado con el número 47 de la calle de
Santa Rosa, esquina a la de San Se-
bastián.
Almacén número 52 del andén de
Poniente.
Almacén número 66 de id. id.
Almacén número 67 de id. id.
Almacén número 85 de id. id.
Almacén número 86 de id. id.
Almacén número 87 de id. id.
Solar del almacén número 88 de
id. id.
Solar contiguo al anterior.
Para informes dirigirse a don Juan
Seguí Borrás, calle de Isabel II, nú-
mero 56.
165

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Los proyectos de Ortuño
El Director General de Correos y
Telégrafos, señor Ortuño, ha vi-
sitado a Su Majestad el Rey, a quien
ha dado a conocer los proyectos que
acercía para el mejoramiento de las
Comunicaciones.
El Monarca se ha entusiasmado
ante los proyectos del señor Ortuño,
a quien ha encarecido la necesidad
de que se aumente el personal de
Correos y Telégrafos.

Dato visitará a Maura y Romanones

El señor Dato ha declarado que,
antes de abrirse las futuras Cortes,
visitará para consultarles varios
asuntos de actualidad, a los señores
Maura y Romanones.

Los lerrouxistas

Los lerrouxistas madrileños han
celebrado una reunión, acordando
presentar por Madrid, en las próxi-
mas elecciones de diputados a Cortes
cuatro candidatos.

Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

Este funcionario ha manifestado
esta madrugada a los periodistas, an-
te la ansiedad con que estos le pe-
dían noticias de Portugal, que so-
lo se ha confirmado el gravísimo movi-
miento revolucionario.

Lo que dice Dato

Al medio día recibió el señor Dato
a los periodistas, a quienes manifes-
tó que se ha fantaseado mucho acer-
ca de su entrevista con el señor
Maura.
El jefe del Gobierno agregó que el
que se vean con frecuencia, no debe
extrañar a nadie dada la íntima
amistad que se profesan y la conside-
ración que siempre le ha guardado.
Los cortos minutos que última-
mente hemos hablado, dijo, no ha
sido sobre cuestiones políticas, pues
respeto la actitud de abstención en
que se ha colocado.
En cuanto al Conde de Romanones
dijo que ha desistido de visitarle
por ahora.

Dato y Bergamín

Anoche el ministro de Instrucción
Pública señor Bergamín visitó al se-
ñor Dato para manifestarle que ac-
taba de admitir la dimisión que le
presentara el Director de la Escuela
del Magisterio señor Bug'a fundado
en que presentaba su candidatura
como diputado conjuncionista.

Lo de Valencia

Anoche se organizó una nueva
manifestación que recorrió la ciudad
en actitud tumultuosa, profiriendo
grandes gritos y silbando a la fuerza
pública.
La guardia civil cargó sobre los
manifestantes, no resultando herido
ninguno.
Los cargadores del puerto han
acordado deponer su actitud, rean-
dando hoy sus trabajos.
Todos los soldados de cuota que
dormían en sus casas han recibido la
orden de pernoctar en sus respecti-
vos cuarteles hasta tanto sea solu-
cionado el conflicto.
El Capitán General está prepara-
do para hacerse cargo del mando,
caso de que empeore la situación.

Huelga solucionada

Ha sido solucionada satisfactoria-
mente la huelga de agentes de la
Aduana de Port-Bou.

Vapor incendiado

De Melilla comunican que a bordo
del vapor «Vicente Sanz» que se
hallaba cargando en aquel puerto se
declaró anoche a las nueve un vio-
lento incendio, habiendo resultado
inútiles los esfuerzos realizados para
salvarlo.

El vapor «Virgen de Africa»

lo cogió a remo que y lo condujo a la
boca del puerto sujetándolo a la
escollera.

El crucero «Extremadura»

le disparó luego algunos proyectiles con
objeto de echarlo a pique.

El «Vicente Sanz» pertenecía a la
compañía Valenciana «La Roda»

DE MADRID

De Barcelona

El Gobernador de Barcelona comu-
nicó anoche al ministro de la Go-
bernación que es probable que hoy
se declaren en huelga los dependien-
tes de las carboneras, cuyo número
asciende a ochocientos.

Los elementos sindicalistas prepa-
ran también la huelga en diferentes
oficios soñando en reproducir una
nueva huelga general.

La libertad de Posá

Debiendo ser estos días puesto en
libertad Manuel Posá, agresor del
señor Maura, una comisión del Cen-
tro Maurista ha visitado al señor
Dato para pedirle que impida que
sus amigos le glorifiquen celebrando
actos públicos en su honor.

El señor Dato ofreció complacer-
les y prueba de que ha cumplido su
oficimiento es que ayer mismo el
señor Sánchez Guerra telegrafió al
Gobernador civil de Barcelona señor
Andrade ordenándole que a todo
trance impida toda manifestación en
favor de Posá.

Proclamación de candidatos

La proclamación de candidatos en
Madrid careció de todo interés.
En el ministerio de la Goberna-
ción ayer avanzada la tarde no se ta-
nió noticia de que con motivo de la
proclamación de candidatos hubiese
ocurrido incidente alguno.

Comisionados valencianos

Una comisión representativa de los
gremios valencianos que se encuen-
tra en la corte, visitó al señor San-
chez Guerra.

La entrevista fué en extremo cor-
dial, confiando todos ellos en una
próxima solución.

Ataques a Lerroux

Los periódicos «El País» y «El
Socialista» atacan duramente al jefe
de los radicales don Alejandro Ler-
roux por negarse a prestar su apo-
yo a los candidatos que la conjun-
ción presenta por Madrid.

De provincias

Palma

Electores

Ayer fueron proclamados diputa-
dos por el artículo 29 los señores
don Antonio Maura, Conde de Sa-
llent, don José Socas y don Jeróni-
mo Estades.

Estos dos últimos mandaron ayer
tarde un telegrama al señor Maura,
significándole su adhesión.

Ibiza

Mas proclamaciones

La Junta Provincial del Censo pro-
clamó ayer candidatos al señor Tur,
conservador y General Pereira, li-
beral.

Estos últimos han manifestado que
no lucharán y que por tanto la elec-
ción será simulada ya que ni tan so-
lo cuentan nombrar interventores, ve-
rificándose la elección con solo in-
terventores conservadores, obtenien-
do por tanto el señor Tur una ma-
yoría de más de cuatrocientos votos.

Valencia

Los sucesos

Se ha concentrado en esta capital
la benemérita que presta sus ser-
vicios en los pueblos cercanos.
Dadas las precauciones tomadas,
los mercados se han abastecido, sin
incidente alguno desagradable.
Se han repetido las silbas, pedreas
y cargos, llevándose a cabo varias
detenciones.
Ha explotado un nuevo petardo
causando gran alarma.
Los tranvías circulan sin dificultad.
Anoche fue herido por la espada
un teniente de la benemérita, siendo
detenido el agresor.

VERGER.

PATATAS para semilla

Se ha recibido la verdadera Ven-
tosilla en el Almacén de TUDURÍ
HERMANOS, Muelle de los Vapo-
res-correos, número 5.

El Banco de Menorca

ofrece al público cuentas facilidades
pueda desear para toda clase de ope-
raciones de Banco y Bolsa.
Compra y vende al contado Ren-
tas y Obligaciones nacionales y ex-
tranjeras.
Recibe órdenes para todas las Bol-
sas del Mundo.
Facilita informes sobre toda clase
de valores nacionales y extranjero.
Negocia Cupones nacionales y ex-
tranjeros.
Consulta minuciosamente las amor-
tizaciones de los títulos cuyos cupo-
nes le sean presentados al cobro,
dando aviso a sus tenedores en el
caso de que aquellos resulten amor-
tizados.
Abre Cuentas Corrientes a la vista
y a plazo fijo con abono de los inter-
eses siguientes:
A la vista 2 por ciento.
De 3 a 6 meses 3 por ciento.
A 6 meses o más 4 por ciento.
Admite Depósitos en Custodia y
en Cuentas de Efectos.
Expide giros, Transferencias y
Cartas de Crédito.
Compra toda clase de moneda ex-
tranjera.
MAHON-ALAYOR
CIUDADELA-IBIZA
Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

28 febrero de 1914.

Table with financial data: Interior serie A. 84'25, Idem, idem B. 83'90, Idem, idem C. 81'75, Idem, idem D. 80'65, Idem, idem E. 00'00, Amortizable 5 por 100 A. 100'00, Idem B. 99'50, Banco Español de la Isla de Cuba. 180'04, Interior fin de mes. 80'02, Nortes. 95'85, Alicante. 96'10, Francos. 106'10, Libras. 26'75

Pagamos el cupón de la Deuda

Amortizable al 5 por 100, ven-
cimiento 15 febrero 1914.

La anemia social

La vida puede equipararse a una
empresa mercantil; si la capacidad
vital se conserva con ingresos pro-
porcionados a los gastos, la salud es
excelente; si éstos superan a los in-
gresos, la bancarrota se aproxima.
La vida moderna tiene exigencias
imposibles y como pide más de lo
que uno puede dar, así se explica
que la generación actual se caracte-
rice por la miseria fisiológica, raqui-
tismo, debilidad física y moral, ane-
mia, neurastenia, etc.
Hay que compensar el mayor gas-
to que se exige a la máquina huma-
na para prevenir la anemia, neuras-
tenia, debilidad, raquitismo, infatis-
mo, y esto no es difícil de lograr con
tónicos nerviosos tan maravillosos
como el Jirabe de HIPOFOSFITOS
SALUD.
Veintitres años de maravillosos re-
sultados. Si se ofrecen similares re-
chácense.

La Jura de la bandera

En la mañana de ayer tuvo lugar
en la espaciosa plaza de la Ex-
planada el solemne acto de jurar
la bandera los reclutas de esta guar-
nición últimamente incorporados a
filas.
Al acto asistieron todos los jefes
y oficiales francos de servicio, el
señor Delegado del Gobierno don
Antonio Gimenez, el Alcalde don Juan
de Vidal y concejales don Ramon
Carreras, don Manuel Beltrán, don
Rafael Olives, don Juan Panedas,
don Pedro Carreras don Diego Botel-
la, don Lucas Pons y don Bernan-
dino Coll.
El cuerpo consular estaba repre-
sentado por Mr. Henri Duloffre, don
Juan Taltavull, don Antonio Roca
y don Juan F. Taltavull, don Anto-
nio Roca y don Juan T. Vidal.
Otras comisiones vimos, que de
momento no recordamos, distingui-
das familias y un público en extremo
numeroso.
A las once en punto presentós el
Gobernador Militar don Francisco
Rodríguez acompañado de brillante
escorta.
A los acordes de un vibrante pas-
doble revistó las fuerzas allí forma-
das y acto continuo dió principio al
Santo Sacrificio de la Misa, en un
altar que se había levantado expre-
samente en la entrada del cuartel.
Terminada la misa el Teniente
Coronel de Ingenieros don Antonio
Gomez, como mas antiguo de la
guarnición, tomó juramento a los
reclutas con el ceremonial de cos-
tumbre.
Después de la jura todas las fuer-
zas desfilaron en columna de honor
ante S. E. siendo muy felicitados los
Jefes de cuerpo por la marcialidad
con que desfilaron, resultando
dicho acto de una brillantez grande.
Los Exploradores que habían sido
invitados a la Jura desfilaron después
de las fuerzas de la guarnición ante
el General Gobernador. Este antes
de dar la fiesta por terminada pasó
a saludar a las comisiones civiles y mi-
litares, agradeciéndoles su asistencia
a tan patriótica fiesta.
El tiempo, tan desagradable en los
pasados días mejoró notablemente
en la mañana de ayer, contribuyen-
do así al mayor esplendor de aquel
acto.

Ayuntamiento de Mahon

MOTORES

Don Francisco Morales Fernandez
como representante de la Sociedad
Anónima «Energía Eléctrica Balear»
domiciliada en Sabadell, propietaria
de la Central Eléctrica de la calle de
Gracia número 147, ha pedido auto-
rización de este Ayuntamiento para
poder instalar un motor a gas pobre
de 350 caballos de fuerza con todos
sus accesorios, en la mencionada
Central.
Lo que se hace público para cono-
cimiento de aquellas personas a quie-
nes pudiera perjudicar la menciona-
da instalación, para que, dentro del
plazo de diez días a contar desde el
de la publicación de este anuncio en
los periódicos locales puedan presen-
tar las reclamaciones que crean
oportunas.
Mahón 27 de febrero de 1914.—
El Alcalde, Juan de Vidal.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutua-
tario D. D. P. O. a cuyo favor se le
expidió la papeleta de empeño n.º
31.431 en solicitud de que se le en-
treguen los objetos pignorados sin
presentación de la citada papeleta,
que manifiesta haber extraviado, se
hace público por medio de este pe-
riódico a fin de que cuantas perso-
nas se crean con derecho a formular
alguna reclamación, lo verifiquen
en estas oficinas dentro del plazo de
ocho días a contar de esta fecha.
Transcurrido el plazo citado, que-
dará nula y sin valor ninguno dicha
papeleta, entregándose los objetos
al solicitante.
Mahón 27 de Febrero de 1914.—
El Vocal de Turno, Jaime Tutró,
Prebitero.
2-3

Lorenzo Pons Marqués

Médico especialista
en las enfermedades de los ojos
Premiado por la Real Academia
de Medicina de Madrid.
Académico correspondiente de la
misma.
Director del Dispensario Oftalmoló-
gico Municipal.
Consulta de 12 a 2.
ANUNCIVAY, 1.
74

Academia de Corte para señoras y señoritas

Y
Taller de
Confeciones dirigidos por
Doña Felisa Morte de Roselló
ex-Directora de los Grandes al-
macenes de EL SIGLO de
Barcelona.
DOMICILIO: LUNA, NÚMERO 8

Pedro Mir Llambías

MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Partos y Ginecología
(enfermedades propias de la mu-
jer), ex-alumno de los Hospitales de
Paris.
PRIETO Y CAULERS, 13
Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9.
Días festivos de 12 a 3.

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

venidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado por la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedid siempre* OBLEAS ROSADAS G. PONS, y exigid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveolos pulmonares asepiando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento é inscripta en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Administrador-Delegado: don Luis Yzaguirre

Domicilio social: Granvia Layetana, 11, principal (Reforma), Barcelona.

Director Regional Cataluña y Baleares: don José Nasip.

Inspector: don Miguel Ivars, Cifuentes, 62, Mahón.

Agentes: Recaudador, don Francisco Salom, Productor, don J. Sinerol Vallés, Ramis, 41

Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas
Representante don A. Borrás Perez

95

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Fábrica de chocolates y ramo de Confitería

DE LOS

Señores Batchillería y Fontsarré
S, en C.

Especialidad en los chocolates Brossa y los bombones Holandais.

Único Representante en Mahón don A. Borrás Perez

95

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la feridez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atazan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia

VALDIVIA

Y extraordinario también el 3 de marzo, el vapor español

Alfonso XIII

harán su travesía en 16 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llepis, plaza Carme, número 10.

Sales Juliá MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL Estómago

Caja de 24 paquets para 12 litros de agua UNA PESETA

Depósito en MAHON, señores Vallis y Pons.

261

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.